

Mensaje de Seguridad

Fecha: 24 de octubre de 2012

Asunto: Huracán Sandy

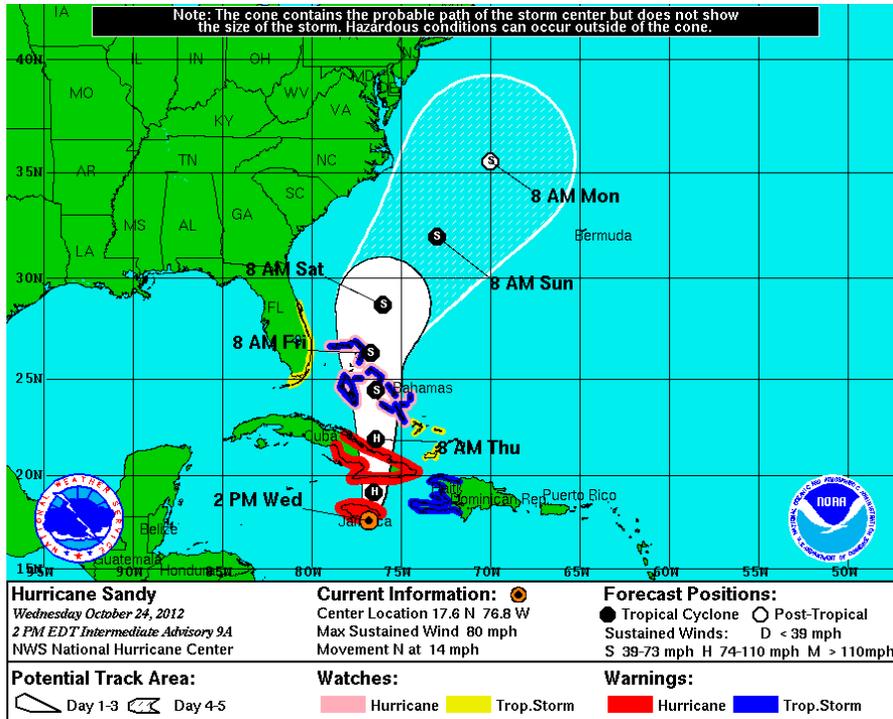
La Sección de Intereses está emitiendo este Mensaje de Seguridad para alertar a los ciudadanos americanos que residen o están de visita en Cuba sobre la proximidad del Huracán Sandy.

Los mapas de seguimiento y pronóstico del tiempo indican que el Huracán Sandy se aproximadamente a la costa sur oriental de Cuba en la noche de este miércoles, el 24 de octubre, con categoría de Huracán 1. Vientos máximos sostenidos han alcanzado una velocidad cercana a las 80 mph (129 kph) con rachas superiores. El gobierno de Cuba ha emitido alerta ciclónica para las provincias de Santiago de Cuba, Guantánamo, Granma, Las Tunas, Holguín, Camagüey y Villa Clara.

Se espera que Sandy produzca fuertes lluvias desde las Tunas hasta Guantánamo así como inundaciones en las zonas costeras en la costa sur de Granma y Guantánamo y en la costa norte de Camagüey y Villa Clara.

Para información más actualizada sobre la trayectoria de la tormenta, por favor escuchen los canales de televisión locales y emisoras de radio así como el sitio web del Centro Nacional de Huracanes <http://www.nhc.noaa.gov/>. El Instituto Cubano de Meteorología brinda informaciones específicas a través del sitio <http://www.insmet.cu>.

La Sección de Intereses continuara monitoreando la trayectoria del Huracán Sandy y emitirá mensajes actualizados. Se insta a los ciudadanos americanos a que busquen refugio, estén atentos a los medios de información locales y sigan las instrucciones oficiales. Los ciudadanos americanos deben portar en todo momento los documentos con que viajan (Ex: pasaporte americano, certificados de nacimiento, tarjetas de identidad con foto, etc) o de lo contrario guardarlos en una caja fuerte o lugares sin peligro de ser afectados por las aguas. Sugerimos además que los ciudadanos americanos contacten sus familiares y amigos en los EE.UU. y los actualicen sobre el lugar donde se encuentran en estos momentos.



La Sección de Intereses recomienda que todos los ciudadanos americanos en Cuba se registren en la Unidad de Atención a Ciudadanos Americanos en la Sección de Intereses. Los viajeros pueden registrar su visita en persona o en línea visitando el sitio web <http://havana.usinterestsection.gov/>. La Sección de Intereses se encuentra en La Habana en Calzada entre L y M, Vedado, teléfono (537) 833-3551 a través 833-3559. Horario de lunes a jueves, de 8:00 am a 4:30 pm, y viernes, de 8:00 am a 3:30 pm. En caso de emergencia después de los horarios regulares puede comunicarse con el oficial de guardia a través del teléfono (53) 5 280-5791.

Información adicional sobre preparación ante el peligro de tormentas y huracanes puede ser encontrada en el panfleto "Hurricane Season-Know Before You Go" en el sitio: http://www.travel.state.gov/travel/cis_pa_tw/hurricane_season/hurricane_season_2915.html, y en la página sobre Desastres Naturales del Buró de Asuntos Consulares: http://travel.state.gov/travel/tips/emergencies/emergencies_1207.html. Información actualizada sobre viajes a Cuba se puede obtener llamando al Departamento de Estado al 1-888-407-4747 dentro de los EE.UU. y Canadá o desde el extranjero por el número 1-202-501-4444. Estos números están disponibles de 8:00 am a 8:00 p.m., hora del este de lunes a viernes. (excepto los días feriados federales en EE.UU.)

Por favor continúe monitoreando el sitio web de la Sección de Intereses sobre este y otros temas, <http://havana.usinterestsection.gov>. Para más información, por favor consulte el boletín informativo específico sobre Cuba disponible en internet en el sitio: <http://travel.state.gov>.

Para cualquier emergencia relacionada con ciudadanos americanos, por favor contacte la Unidad de Servicios a Ciudadanos Americanos de la Sección Consular de la Sección de Intereses.